



DENOMINACIÓN DEL TÍTULO:

Grado en Estudios Ingleses

RESPONSABLE DEL TÍTULO:

Sebastián Fernández López

FECHA DE REALIZACIÓN DEL AUTOINFORME:

6 de marzo de 2014

Índice

1. Información relativa a la puesta en marcha y resultados del título y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC)
 - a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título
 - b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad
2. Información referida a los indicadores CURSA, incluyendo un análisis de los resultados del título
 - a) Indicadores CURSA
 - b) Indicadores del SGC
 - c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores
3. Acciones de mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título
 - a) Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)
 - b) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios
 - c) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades

(Extensión aproximada de entre 10 y 15 páginas)



1. Información relativa a la puesta en marcha y resultados del título y a su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC). Resumen de los resultados de la aplicación del Sistema de Garantía de la Calidad: planificación, ejecución, evaluación y revisión según los procedimientos establecidos en el RD 1393/2007 en su nueva redacción dada en el RD 861/2010. Puntos fuertes y débiles detectados y las medidas de mejora adoptadas

a) Aspectos a valorar sobre la implantación del título

El título de Graduado/a en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga se implantó en el curso 2010-2011, por lo que hasta el curso 2012-13 sólo se han impartido los tres primeros cursos de esta titulación y la primera promoción de graduados no se producirá hasta el próximo curso 2013-14. No se han encontrado dificultades en la puesta en marcha de este título y la respuesta en cuanto al número de matrículas hasta la fecha ha sido bastante positiva, ya que se han superado con creces las previsiones iniciales ocupándose el total de las plazas ofrecidas. De hecho, tal como señalan los indicadores del SGC referidos a la demanda de la titulación (IN22_1, IN22_2 e IN22_3), en el curso 2012-13 se ha continuado la tendencia anterior de crecimiento hasta el punto que se ha duplicado con creces la demanda de la titulación desde su puesta en marcha en el curso 2010-11, especialmente en lo referido a la demanda por parte de los estudiantes en primera y segunda opción.

A grandes rasgos, los objetivos con los que se diseñó el Grado de Estudios Ingleses, recogidos en el apartado 3 de la memoria de verificación se definieron en torno a:

- la naturaleza de los conocimientos y saberes propios que se proponía ofrecer, de forma que estuvieran orientados a garantizar la adquisición de las competencias asociadas al título.

- el perfil de egresados que busca formar titulados preparados para desenvolverse en una esfera laboral diversificada, donde la intermediación lingüística y cultural sirvan para la formación y aprendizaje del inglés, la gestión pública, las relaciones internacionales y diplomáticas, la gestión y resolución de conflictos interculturales, la traducción y la investigación.

Las competencias asociadas al título aseguran que nuestros egresados estarán en condiciones de desarrollar sus labores en el mundo de la docencia de las lenguas extranjeras, en el empresarial, cultural y turístico, en el de la administración pública, etc.

Además de los objetivos generales que establece el R.D. 1993/2007 para todos los títulos de Grado, los objetivos de esta titulación, así como el listado básico de competencias, fueron acordados en el caso de las universidades andaluzas por una Comisión del Título de Grado de Estudios Ingleses, presidida por la Vicerrectora de Ordenación Académica de la Universidad de Granada y compuesta por vocales representantes de cada uno de los Centros universitarios andaluces que impartían la titulación de Filología Inglesa. Esta Comisión acordó el 75% de las competencias comunes del Título de Grado, así como la estructuración de los módulos y materias.

Dichos objetivos son los siguientes:

1. Conocimiento instrumental avanzado de la lengua inglesa;
2. Conocimiento de la gramática, la variación lingüística y la situación sociolingüística del inglés;
3. Conocimiento de la literatura, la historia y la cultura de los países de habla inglesa;
4. Conocimiento de la dimensión global del inglés;



5. Conocimiento de la presencia del inglés en diversos medios y formas de producción cultural;
6. Conocimiento de las teorías, técnicas y métodos para el análisis lingüístico y literario;
7. Conocimiento de la aplicación del inglés a ámbitos específicos (la cultura, el turismo, la empresa, etc.), amén de los más amplios de una disciplina humanística moderna: formación intensiva y extensiva en la lectura;
8. Conocimiento y perfeccionamiento de los métodos de análisis;
9. Fomento del pensamiento crítico;
10. Fomento del uso expresivo y creativo del lenguaje;
11. Conocimiento de las herramientas, tecnologías y procesos a disposición del experto en lenguas en el mundo laboral y de la investigación;
12. Conocimiento de la comparación entre lenguas y culturas.

El sistema de evaluación de cada uno de los módulos/materias/asignaturas garantiza la adquisición de competencias a lo largo del desarrollo de la enseñanza. Se ha prestado, además, especial atención al proceso de elaboración de los contenidos de cada módulo, materia y asignatura, estableciéndose mecanismos de coordinación docente verticales y horizontales para asegurar la secuenciación y coherencia en las programaciones docentes.

En el tercer año de implantación del título se han mantenido aproximadamente en el mismo nivel (e incluso en algún caso se han superado) los ya altos valores alcanzados en los indicadores de calidad durante el curso 2011-12. Esta circunstancia merece una especial reflexión si tenemos en cuenta que durante el curso 2012-13 se aplicaron una serie de medidas drásticas relacionadas con recortes presupuestarios y modificación de condiciones laborales que afectaron tanto al profesorado (con un enorme incremento de sus obligaciones docentes), como al PAS y a la financiación de los centros. A pesar de todo ello y en unas condiciones objetivamente peores que en cursos anteriores, el haber mantenido los estándares de calidad a un nivel prácticamente idéntico al de años anteriores es, sin duda, una circunstancia a tener muy en cuenta a la hora de valorar los resultados.

En las tablas incluidas en los apartados 2.a y 2.b se reproducen los valores de todos los indicadores obtenidos de la información incluida en la plataforma virtual del SGC de la UMA (ISOTOOLS). En los apartados 2.c.1 y 2.c.2 se analizan y valoran más detalladamente dichos apartados.

En el SGC se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, que se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este Sistema.

Con la revisión anual del Sistema se revisan los procedimientos del Manual de Procedimientos y, en su caso, se actualizan. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico. Las acciones de mejora conforman el Plan de Mejora. Tanto objetivos como acciones de mejora se trasladan a sus fichas correspondientes, en las que se establece la persona responsable, el nivel de prioridad, el plazo de ejecución, el proceso o procesos con los que se relacionan, etc.

Durante el curso 2012/13 se han seguido llevando a cabo muchas de las actividades que se han venido desarrollando en cursos anteriores y cuya eficiencia y aceptación se han podido comprobar a través de los indicadores SGC y otras encuestas de satisfacción realizadas desde el propio centro. Es el caso de las iniciativas destinadas a la orientación de alumnos, tanto las organizadas por la propia Universidad (como, por ejemplo, las Jornadas de Puertas Abiertas, Destino UMA, las visitas guiadas de institutos, reparto de DVDs promocionales, etc.) como las organizadas desde el propio centro (como las charlas de bienvenida a los



estudiantes de nuevo ingreso, las charlas de introducción y orientación a biblioteca organizadas por la Biblioteca de Letras en colaboración con la Coordinación del Grado en Estudios Ingleses, etc.). Además, para paliar los bajos resultados obtenidos en el IN24 Nivel de Satisfacción de los Estudiantes con las actividades de orientación” correspondiente al curso 2011/12 se han intensificado las iniciativas destinadas a mejorar la información y orientación de los estudiantes y así se ha llevado a cabo a lo largo del curso 2012/13 un programa de charlas orientativas como complemento a las iniciativas anteriormente expuestas. Especialmente destacable resultó en cuanto a participación y a resultados la 1º Jornada de Orientación e Inserción Profesional organizadas en la Facultad de Letras del 22 al 25 de abril de 2013 y en las que se incluían actividades específicas y exclusivas dirigidas a los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses.

Éstas, junto con otras iniciativas llevadas a cabo durante el curso, han sido acciones que han tenido como objetivo cubrir la necesidad de información que tienen los estudiantes con respecto a aspectos como el funcionamiento del centro, la movilidad, las salidas profesionales y cuantas dudas se les puedan plantear en relación con su vida académica. El incremento del indicador IN24 “Nivel de Satisfacción de los Estudiantes con las actividades de orientación”, que ha pasado de un 1,63 a un 2,05 en el caso del Grado, deja patente que dichas iniciativas han dado su fruto. Con todo, dada la importancia de la cuestión a la que estamos haciendo referencia no podemos caer en un conformismo con las cifras alcanzadas y resulta necesario planificar nuevas acciones con vistas al curso 2013/14 para seguir incrementando la satisfacción de los estudiantes en este apartado. En este sentido parece necesario dotar a los alumnos de medios de intercambio de información bidireccionales mediante los que puedan recibir y solicitar información tanto a través de actividades presenciales (talleres, charlas, etc.) como virtuales (establecimiento y desarrollo de un espacio común para todos los estudiantes de la titulación en el campus virtual).

Un aspecto al que se le ha dedicado un especial esfuerzo desde la titulación durante el curso 2012/13 es la planificación del último curso que se impartirá por primera vez durante el curso 2013/14. Dentro de dicha planificación se ha dedicado una particular atención a la organización de dos asignaturas en concreto pertenecientes al segundo semestre del cuarto curso y que, por su propia naturaleza, requieren de un desarrollo y organización especial: las prácticas externas y el trabajo de fin de grado.

Con respecto al Trabajo de Fin de Grado, que supone una novedad dentro del plan de estudios de la titulación, cabe señalarse que con fecha de 9 de abril de 2013 el Consejo de Departamento decidió nombrar al Dr. Juan Ramírez Arlandi Coordinador de la Asignatura TFG para organizar, coordinar y dirigir la puesta en marcha de dicha asignatura. Además, con fecha de 17 de junio de 2013 se aprobó en Consejo de Departamento un Reglamento de Directrices Específicas de la asignatura “Trabajo de Fin de Grado” con el fin de regular y aclarar el funcionamiento de aspectos y mecanismos concretos relacionados con dicho Trabajo de Fin de Grado para los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses. Estas directrices vienen a complementar y desarrollar de una manera más concreta y particular para la titulación el Reglamento de Trabajo Fin De Grado de la Facultad de Filosofía y Letras aprobado el 26 de febrero de 2013 en Junta de Centro de la Facultad de Letras.

En el apartado de prácticas externas y como muestra de su especial compromiso con dicha actividad, el Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana nombró en el curso 2012/13 a un responsable de las prácticas externas. Dicho responsable fue el Dr. Francisco Pineda Castillo, que en todo momento ha trabajado en perfecta coordinación con el Vicedecanato de Calidad y Espacio Europeo con el fin de organizar y poner en funcionamiento todo el entramado que supone la realización de prácticas externas para los alumnos de la titulación. Aunque el Reglamento para las Prácticas Externas Curriculares de la Facultad de Letras fue aprobado por Junta de Facultad el 14 de junio de 2013, ya desde mucho antes se había empezado a trabajar en el tema desde la titulación tomando como base la Normativa de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga, cuya última versión es del 20 de marzo de 2013. Así, durante el curso 2012/13 se comenzó a organizar el establecimiento de una red de empresas, organismos y profesionales tanto externos como relacionados con la UMA, para proporcionar al alumnado del siguiente



curso 2013/14 una cobertura suficiente de plazas para prácticas externas que garantice la calidad, variedad, relevancia y atractivo de las mismas para dar respuesta a las demandas de los estudiantes. Ha de señalarse que la recepción por parte de las empresas y profesionales externos fue francamente positiva y, en este sentido, a lo largo del curso ha sido posible confeccionar un rico y atractivo programa de prácticas externas a ofertar, cuyos resultados habrán de valorarse en el Autoinforme de Grado del próximo año.

Al hacer una valoración sobre la implantación del título, resulta necesario hacer una reflexión sobre los puntos fuertes y debilidades de dicho proceso. Entre los puntos fuertes uno de los aspectos que más habría que destacar es el alto nivel de demanda de la titulación, tal como muestran los elevados valores alcanzados en los indicadores IN20, IN22_1, IN22_2, IN22_3, que ponen de manifiesto el atractivo de la titulación para los estudiantes. Aparte de las características propias de la titulación, una de las razones que también explican ese alto nivel de aceptación sería, y éste es otro aspecto a destacar, los niveles de inserción laboral. Aunque aún no se ha graduado la primera promoción del Grado en Estudios Ingleses quizás la referencia puede ser los datos de los egresados de la Licenciatura en Filología Inglesa (titulación a la que ha venido a sustituir el actual Grado). En este sentido, los egresados de la licenciatura, a pesar de las difíciles condiciones laborales actuales, mantienen un índice de inserción en el tejido socioeconómico aceptablemente alto y superior a la media de las licenciaturas del centro (como señala el indicador IN36) gracias a la versatilidad y a la variedad de salidas profesionales que ofrece la titulación y que serán similares o incluso inferiores a las del grado en el futuro. Sin duda en una situación como la actual en la que el mercado laboral ha experimentado una brutal transformación en los últimos años, una titulación que aún mantiene unos estándares de inserción laboral más que aceptables a pesar del elevado número de estudiantes que cada año se van formando es una garantía de éxito para los futuros egresados que, como prueban los datos cada año, cada vez se sienten más atraídos por la titulación.

Otro aspecto a destacar sería también el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios que, como refleja la progresión de crecimiento del indicador IN61, viene a mostrar que de una manera general la opinión del estudiante de la titulación con el servicio que se le ofrece es positiva y va mejorando cada año como resultado de los esfuerzos de todos los colectivos implicados.

Finalmente también merece ser subrayado de manera muy especial el nivel de satisfacción docente de los estudiantes con la labor de los profesores que han dado un ejemplo de profesionalidad y compromiso al ser capaces de mantener los estándares de calidad a pesar del enorme incremento de sus obligaciones docentes, de los recortes salariales y del alto número de estudiantes a los que han de impartir clases en unas condiciones que no siempre son las más apropiadas. La alta productividad investigadora del profesorado, con cerca de doscientas publicaciones científicas y participaciones en congresos en los años 2012 y 2013, da muestra del compromiso real de los profesores por mantener los niveles de calidad en su actividad docente. Asimismo, miembros del profesorado han organizado actividades académicas específicamente dirigidas a los estudiantes, lo que señala el interés por la mejora de la calidad docente e investigadora:

- "Charles Dickens en perspectiva tras el bicentenario" (17, 18 y 21 de enero de 2013). Ciclo de Conferencias organizado por Rosario Arias Doblas y con la participación de profesorado del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, el Departamento de Traducción e Interpretación y una profesora extranjera, de la Universidad de Portsmouth (UK).
- Taller impartido por la Dra. Ann Heilmann (Universidad de Cardiff, UK), titulado "Outlets for Research: Conferences and Publishing", que tuvo lugar el 10 de mayo de 2013, y que fue un taller de orientación profesional y académica destinado a estudiantes de últimos cursos sobre una óptima planificación, organización y gestión de la investigación en el ámbito de Estudios Ingleses. Se integró en el PC10 con los siguientes resultados, recogidos en el Acta de Actividad:



CUESTIÓN	1	2	3	4	5	Media/ítem
<i>1. Proceso de información y difusión de la actividad</i>	0	1	2	16	23	4,45/89,2%
<i>2. Organización de la actividad</i>	0	2	2	13	25	4,45/89,6%
<i>3. Contenido del programa de la actividad</i>	0	0	2	15	25	4,55/91,2%
<i>4. Utilidad de la materia impartida</i>	0	0	5	12	25	4,48/89,8%
<i>Media total</i>						4,48/89,95%

Con respecto a los puntos débiles que deben ser mejorados el primero que sale a relucir en los cuestionarios tanto de estudiantes como de profesores es el de las importantes carencias a nivel de infraestructuras de la Facultad que no siempre permiten llevar a cabo la tarea docente de la manera más conveniente. Sin duda este tema merece una profunda reflexión sobre el modo de paliar tales carencias. En concreto, tal como los entrevistados han señalado en las diferentes encuestas de satisfacción, las necesidades estructurales están relacionadas tanto con el material docente (ausencia de pizarras digitales, ordenadores que han quedado obsoletos en las aulas, dificultades de conexión a la red wifi en los espacios docentes, etc.) como con las propias infraestructuras del centro (escasez de espacios docentes, aulas de informática que resultan insuficientes para las necesidades del centro, barreras arquitectónicas para alumnos con discapacidad, etc.).

Otro aspecto en que el que hay que continuar el esfuerzo y seguir avanzando es el de la información y orientación de los estudiantes. Pese al incremento en el índice de satisfacción de los estudiantes en este sentido se hace necesario mejorar la eficiencia de los canales de comunicación y establecer nuevas vías para facilitar el flujo de información. Especial atención también hay que prestar en este sentido a la orientación profesional teniendo en cuenta que la primera promoción del Grado en Estudios Ingleses finalizará sus estudios en el curso 2013/14.

También en relación con la información cabe señalar que los mecanismos para obtener la información no siempre funcionan de manera adecuada y así, por ejemplo, el grado de participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción resulta preocupantemente bajo de modo que se hace necesario publicitar con una mayor intensidad las encuestas y actividades destinadas a recabar información de los estudiantes y del resto de colectivos de la institución universitaria. En este sentido resulta básico informarles y concienciarles, tanto en encuentros personales (consejos de departamentos, reuniones de área, etc.) como a través de herramientas virtuales, de la importancia y utilidad de los cuestionarios de satisfacción cuya información es más valiosa cuanto mayor es el número de personas que en ellos participa. No cabe duda de que el incremento de dicha participación bien podría arrojar una información mucho más representativa de la



situación y sería de gran ayuda para detectar deficiencias y otros aspectos susceptibles de mejora.

Otro aspecto que también resulta francamente mejorable es la organización y calendario de la presentación de las Memorias del Sistema de Garantía de Calidad y del presente Autoinforme de Grado que deben confeccionarse con una notable carencia de información. Siendo conscientes de la dificultad y complejidad del procesamiento de datos y su carga en Isotools no parece lógico que se fijen los plazos de presentación de informes y memorias cuando gran parte de la información de los indicadores aún no está disponible. En pro de una mejora del propio sistema y de las ventajas que supone un mecanismo de calidad como el presente, sería aconsejable modificar el calendario de presentación de los informes hasta que toda la información esté perfectamente procesada y sea accesible. De lo contrario, se corre el riesgo de desvirtuar los resultados y efectos de un sistema que en un nivel teórico tiene muchas virtudes, pero cuya ejecución presenta serias deficiencias.

b) Aspectos a valorar sobre el Sistema de Garantía de la Calidad

b.1)

El órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, aplicable a este título, es la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro.

Esta Comisión tiene la siguiente composición (según se establece en su propio Reglamento):

- a. Decano o Director, que actúa como Presidente: Dr. Sebastián Fernández López.
- b. Coordinador de la Calidad, que actúa como Secretario. En el caso de la Facultad de Filosofía y Letras este puesto durante el curso 2012/13 correspondió al Vicedecano de Calidad y Espacio Europeo Dr. Giovanni Caprara.
- c. Un representante de cada una de las titulaciones oficiales (de grado y/o máster), que actúa como Vocal. Dicho representante debe ser profesor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de grado y profesor doctor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de máster. En el caso del título de Grado en Estudios Ingleses la representante durante el curso 2012/13 fue la Dra. Miriam López Rodríguez.
- d. Un representante del alumnado, que actúa como Vocal.
- e. Un representante del Personal de Administración y Servicios, que actúa como Vocal: D^a. Matilde Candil, Directora de la Biblioteca de Filosofía y Letras.
- f. Un miembro del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, que actúa como vocal-asesor, con voz pero sin voto. D^a. Eva Vallejo García, Técnica de Calidad Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.

Las funciones de esta Comisión, fijadas en su Reglamento, son las siguientes:

1. Propiciar la mejora continua de los Planes de Estudio.
2. Contribuir a superar el proceso de VERIFICACIÓN (ANECA) de los títulos y apoyar procesos de evaluación ex-post (SEGUIMIENTO y ACREDITACIÓN).
3. Elaborar y proponer para su aprobación el Manual de Calidad y los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad, responsabilidad del Centro.
4. Implicar a todas las partes interesadas (PDI, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación.



5. Plantear las acciones de calidad de las Titulaciones dependientes del Centro de forma progresiva.
6. Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del Centro.
7. Elaboración anual de un Plan de Mejora.
8. Análisis de las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recogidas.
9. Análisis de los resultados del procedimiento de evaluación y mejora con relación a los distintos grupos de interés, así como el establecimiento de las correspondientes acciones de mejora, seguimiento e implantación de las mismas.
10. Elaboración de un informe anual sobre cada uno de los extremos que conforman los diversos procedimientos del Sistema de Garantía de la calidad del centro.
11. Cualesquiera otras funciones que le sean atribuidas.

El sistema de Garantía de Calidad de nuestro Centro prevé, además, la creación de Comisiones de Título para cada uno de los grados que se imparten en dicha Facultad y que trabajan en colaboración con la CGC. Durante el curso 2012/13 se procedió a la renovación de la Comisión de Grado en Estudios Ingleses nombrada con fecha de 2 de junio de 2010 y, de esta manera, el Consejo de Departamento, con fecha de 9 de abril de 2013, nombró a una nueva Comisión formada por la Dra. Carmen Cortés Zaborras, la Dra. Inmaculada Pineda Hernández, la Dra. Silvia Castro Borrego, la Dra. M^a Isabel Romero Ruiz y el Dr. Miguel Ángel González Campos.

En el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Málaga aprobado por Consejo de Gobierno en Marzo de 2012, se aprobó la creación de la figura de Coordinador de Grado, con las siguientes funciones:

- a) Realizar labores de coordinación horizontal entre los profesores de un mismo curso y coordinación vertical entre profesores de distintos cursos.
- b) Programar y mantener las reuniones de coordinación e información que sean precisas con el profesorado con el fin de garantizar el correcto desarrollo de las enseñanzas.
- c) Velar por el adecuado funcionamiento y ejecución de los mecanismos de asignación de defensa y evaluación del Trabajo Fin de Grado, conforme a lo aprobado por el Centro,
- d) Realizar un Informe anual dirigido a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y al Decano/Director del Centro, enumerando las actuaciones llevadas a cabo.
- e) Proponer, en su caso, a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro los planes de mejora de la respectiva enseñanza de Grado.

Con fecha 8 de Febrero de 2013 la Junta de Facultad de Filosofía y Letras aprobó el nombramiento del Dr. Miguel Ángel González Campos como Coordinador del Grado en Estudios Ingleses.

Dado que en el momento de la implantación del Grado en Estudios Ingleses la UMA no tenía aún establecida la figura del coordinador de Grado, el Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana decidió establecer una serie de equipos docentes que llevan a cabo la supervisión de los distintos programas para evitar posibles solapamientos en los contenidos de las asignaturas. Las directrices para el funcionamiento de estos Equipos Docentes, así como los coordinadores elegidos, fueron aprobadas por el Consejo de Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana, quien se encarga de la mayoría de la docencia del grado. Aunque con fecha de 30 de enero de 2013 el Consejo de Departamento decidió nombrar al Dr. Miguel Ángel González Campos como Coordinador de Grado, el buen resultado que había dado el sistema de equipos docentes en los cursos anteriores aconsejó sin duda continuar con la misma



organización y dinámica a la hora de planificar el siguiente curso. El coordinador de cada equipo docente se encarga de convocar reuniones periódicas de coordinación y de levantar acta del contenido de estas reuniones. Dichos equipos docentes, en los que se integran profesores de asignaturas de un mismo módulo y/o materia, suponen una herramienta fundamental para asegurar la coordinación vertical y horizontal del profesorado de nuestro grado, asegurando una adecuada armonización en lo que se refiere a los objetivos, contenidos y sistemas de evaluación de los módulos, materias y asignaturas, tanto de las ya implantadas, como de las que se han de implantar en los próximos cursos.

Los diversos equipos docentes de la titulación se reunieron tras los periodos de examen de cada cuatrimestre para valorar el desarrollo de las sesiones de clase y de evaluación, detectar los posibles desajustes, tomar en consideración las sugerencias del alumnado y redefinir el desarrollo de las sesiones, tanto teóricas como prácticas, cuando el profesorado lo considerase conveniente.

b.2)

El Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, aplicable al Título, se diseñó siguiendo las directrices del Programa AUDIT de la ANECA y fue evaluado positivamente por dicha Agencia. Incluye los siguientes procedimientos:

- PE01. Elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad
- PE02. Diseño de la oferta formativa de la Universidad
- PE03. Definición de la política de personal académico
- PE04. Definición de la política de personal de administración y servicios
- PE05. Medición, análisis y mejora continua
- PE06. Responsabilidad social
- PC01. Diseño de la oferta formativa de los Centros
- PC02. Garantía de calidad de los programas formativos
- PC03. Selección, admisión y matriculación de estudiantes
- PC04. Definición de perfiles y captación de estudiantes
- PC05. Orientación a los estudiantes
- PC06. Planificación y desarrollo de la enseñanza
- PC07. Evaluación del aprendizaje
- PC08. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados
- PC09. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos
- PC10. Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional
- PC11. Gestión de las prácticas externas
- PC12. Análisis y medición de los resultados de la formación
- PC13. Extinción del título
- PC14. Información pública
- PA01. Gestión y control de los documentos y los registros
- PA02. Gestión de expedientes y tramitación de títulos



- PA03. Captación y selección del personal académico
- PA04. Captación y selección del personal de administración y servicios
- PA05. Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal académico
- PA06. Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal de administración y servicios
- PA07. Formación del personal académico
- PA08. Formación del personal de administración y servicios
- PA09. Gestión de recursos materiales
- PA10. Gestión de los servicios
- PA11. Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones
- PA12. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés.

El Sistema establece en su proceso estratégico PE05 la revisión anual del mismo; en dicha revisión se deben revisar y evaluar los distintos procedimientos llevados a cabo y los resultados obtenidos. Si es necesario se actualizan creando nuevas ediciones. Con la revisión anual se analizan el cumplimiento de objetivos y el desarrollo de las acciones de mejora y, además, se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico.

Los valores y análisis de los resultados de los indicadores se muestran detalladamente en los apartados 1.a, 2a, 2b, c.1 y c.2.

En el año 2011 se trasladó toda la información del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro a una herramienta informática, lo que ha permitido agilizar la gestión del Sistema.

En las revisiones anuales del Sistema, la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro elabora una Memoria Anual de Resultados. En esta Memoria se analizan los resultados de los indicadores y se valoran los logros alcanzados por los títulos.

Los criterios específicos en el caso de extinción del título se recogen en el proceso clave "PC13. Extinción del título" del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro. Este proceso es general de la Universidad de Málaga, aplicable a todos los títulos. El órgano responsable del mismo es el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

En las revisiones anuales del Sistema se ha ido actualizando este proceso. Se han elaborado tres ediciones: la primera aprobada en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2008, la segunda de 29 de julio de 2009 y la tercera de 19 de junio de 2013. En las sucesivas revisiones no se ha considerado necesario modificar dicho proceso.

En lo que respecta al procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, hay que señalar que dentro del SGC del Centro, se recogen los siguientes procesos relacionados directamente con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza: PE05. Medición, análisis y mejora continua, PC02. Garantía de calidad de los programas formativos y PC12. Análisis y medición de los resultados de la formación.

Además, en lo que se refiere a los Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado, el SGC del Centro recoge un proceso de apoyo denominado PA05. Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal académico, que es general para todos los Centros de la Universidad de Málaga. Actualmente se aplica un procedimiento de evaluación de la actividad docente del profesorado transitorio, hasta que comience a aplicarse el DOCENTIA-UMA, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 09 de octubre de



2012.

Para la realización de la evaluación de la actividad docente se tiene en cuenta la opinión de los alumnos mediante una encuesta anual que realiza el *Centro Andaluz de Prospectiva*. De este cuestionario se extrae información relacionada con la opinión de los estudiantes sobre la actuación docente del profesorado en diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje, como son el grado de cumplimiento de la planificación, la satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación y el nivel de satisfacción del alumnado con la actividad docente. Los resultados y valores de dicha encuesta para el caso de la titulación en Estudios Ingleses se encuentran detallados en el apartado 2b.

En lo que respecta al procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas, el SGC del Centro recoge un proceso clave denominado PC11. Gestión de las prácticas externas. Las prácticas externas del Grado en Estudios Ingleses se cursan en el cuarto año, por lo que no se implantarán hasta el curso académico 2013-2014.

En relación al procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad, el SGC del Centro recoge dos procesos clave denominados: PC08. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados y PC09. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos. Estos procesos son generales para todos los Centros de la Universidad de Málaga, siendo responsabilidad del Servicio de Relaciones Internacionales. La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con una dilatada experiencia en la gestión de los programas de movilidad, por lo que ambos procesos funcionan de forma satisfactoria y no se han producido incidencias en su adaptación a la movilidad en los nuevos grados. En lo que respecta a la gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados, el proceso comienza con la elaboración del Convenio de Movilidad por la Oficina de Movilidad. Para ello se tiene en cuenta las peticiones de los Coordinadores y resto de PDI, las consultas a Coordinadores de Centros sobre peticiones de Universidades socias, la detección de nuevas necesidades por parte de Programas de Movilidad y la discusión de aspectos pertinentes. La Oficina de Movilidad elabora la Convocatoria de Movilidad y se pasa a su revisión por la Dirección, dando su visto bueno o aportando sugerencias. Se continúa el proceso con la firma de la Convocatoria por la Rectora. La Oficina de Movilidad procede a la difusión de la Convocatoria. En Erasmus la propuesta de adjudicación se hace en los Centros por los Coordinadores de Centro y la colaboración de los Coordinadores Académicos. En el caso de Norteamérica, la adjudicación se realiza mediante resolución, la primera del Jurado de Selección y posteriormente la Resolución Rectoral. El Coordinador del Centro, junto con el alumno interesado, elabora el Acuerdo Académico. Los Coordinadores de Centro remiten el Acuerdo a Programas de Movilidad y desde aquí se procede al envío a las Universidades de destino. Posteriormente éstas devuelven los Acuerdos Académicos debidamente firmados y Programas de Movilidad envía una copia a la Secretaría del Centro. Posteriormente, la Oficina de Movilidad recibe los certificados académicos del curso anterior y los envía al Coordinador de Centro, produciéndose en el Centro el reconocimiento del estudio, previa presentación de la solicitud de reconocimiento en la Secretaría del Centro por el alumno, finalizando así, este proceso. Los certificados académicos se envían al Coordinador de Centro y el acuerdo de estudios a la Secretaría del Centro. En cuanto a la gestión de los alumnos de movilidad recibidos, el procedimiento es similar al PC08, teniendo en cuenta que es la Oficina de Movilidad quién recibe las comunicaciones de las universidades con alumnos interesados en el programa y procede a la aceptación de aquellos alumnos seleccionados. A continuación, la Oficina de Movilidad gestiona toda la documentación oportuna y realiza reuniones de recepción y orientación del estudiante recibido. Posteriormente, la misma Oficina de Movilidad es la responsable de enviar la documentación a las universidades, al Coordinador del Centro y a las diferentes instancias dentro de la Universidad de Málaga (Alumnos, Gerencia, Residencia Universitaria, etc.). No existen dificultades reseñables en la aplicación de ambos procedimientos.

El SGC del Centro recoge un proceso de apoyo denominado PA12. Satisfacción de necesidades y expectativas de los grupos de interés. Dentro del SGC se realizan cuestionarios de satisfacción a alumnos,



profesores y egresados (este último, si procede).

Finalmente, el SGC del Centro recoge un proceso de apoyo denominado PA11. Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones. Este proceso es común para todos los Centros y unidades de la Universidad. El enlace al sistema se encuentra tanto en la página web de la Universidad como en la web del Centro: <http://dj.uma.es/quejasysugerencias/>.

A través de este sistema se recogieron varias quejas y sugerencias, que fueron resueltas en tiempo y forma.

2. Información referida a los indicadores, incluyendo un análisis de los resultados del título

a) Indicadores CURSA

Los indicadores propuestos por la Comisión CURSA se recogen entre los indicadores del SGC. Los resultados para el curso 2012/2013 del título de Graduado/a en Estudios Ingleses aparecen en la siguiente tabla:

	2010/11		2011/12		2012/13	
Código y Denominador	Título	Centro	Título	Centro	Título	Centro
IN03. Tasa de graduación	No procede hasta el curso 2013/2014					
IN04. Tasa de abandono	SD	29,53 %	SD	22,93 %	24,1 %	SD
IN05. Tasa de eficiencia	SD	SD	SD	SD	SD	SD
IN27. Tasa de rendimiento	59,94%	57,42 %	70,94 %	68,94 %	70,14 %	SD



b) Indicadores del SGC

Código	Denominación del Indicador	2010-2011		2011-12		2012-13	
		Título	Centro	Título	Centro	Título	Centro
IN02	% Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad	SD	62 %	SD	46,6 %	SD	73,07 %
IN03	Tasa de graduación	SD	35,3 %	SD	37,88 %	SD	SD
IN04	Tasa de abandono	SD	29,53 %	SD	22,93 %	24,1 %	SD
IN05	Tasa de eficiencia	SD	SD	SD	SD	SD	SD
IN08	Duración media de los estudios	SD	6,59	SD	6,71	SD	SD
IN16	Porcentaje de mejoras realizadas	SD	83 %	SD	62,5 %	SD	66,6%
IN19	Nivel de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación (1-5)	3,21	3,29	3,32	3,45	3,01	3,56
IN20	Grado de cobertura de las plazas ofertadas	102,05	87,25	101,54	78,78	102,56	SD
IN22_1	Demanda de la titulación en 1ª opción	69,23	80,7	141,54	96,45	161,54	SD
IN22_2	Demanda de la titulación en 2ª opción	58,46	52,8	110,77	86,11	138,97	SD
IN22_3	Demanda de la titulación en 3ª y sucesivas opciones	281,54	286,5	438,46	278,14	523,59	SD
IN23	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación	SD	4,38 %	SD	4 %	SD	SD
IN24	Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación (1-5)	SD	1,6	1,63	2,09	2,05	2,88



IN26	Grado de cumplimiento de la planificación (Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado) (1-5)	4,14	4,17	4,09	4,24	4,02	SD
IN27	Tasa de Rendimiento (%)	59,94 %	53,18 %	70,94	68,94 %	70,14 %	SD
IN28	Tasa de éxito (%)	69,08 %	64,42 %	72,02 %	81,94 %	67,75 %	64,54 %
IN29	Satisfacción del alumnado con los sistemas de evaluación (Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente) (1-5)	3,96	3,95	3,91	4,07	3,79	2,56
IN30	% Alumnos del Centro que participan en programas de movilidad (% sobre matriculados)	SD	3,85 %	SD	3,99 %	SD	5,27 %
IN31	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (enviados)	SD	SD	SD	SD	SD	SD
IN32	% Alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad	SD	34,12 %	SD	32,95 %	SD	34,04 %
IN33	Grado de satisfacción de los alumnos que participan en programas de movilidad (recibidos)	SD	SD	SD	SD	SD	SD
IN34	Número de alumnos que asisten a las actividades de orientación (número máximo de asistentes a las actuaciones de orientación dirigidas a alumnos de primero de grado dentro del PC10)	SD	SD	SD	SD	SD	814
IN35	Nivel de satisfacción de los usuarios con los servicios de orientación profesional (1-5)	SD	SD	SD	SD	SD	4,49
IN36	% Inserción en el tejido socio-económico de los egresados	SD	26,11 %	SD	25,28 %	SD	SD



IN37	Oferta de prácticas externas (número)	1	1,07	1	1,07	1	0
IN38	Nivel de satisfacción con las prácticas externas (Encuesta de Alumnos del SGC), (1-5)	SD	2,3	2,28	2,52	1,48	SD
IN41	Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos (Encuesta de Alumnos del SGC), (1-5)	SD	2,57	1,75	2,66	2,27	2,9
IN44	Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI	SD	67 %	SD	67,66 %	SD	66,15%
IN49	Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente (Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado), (1-5)	4	4	4,04	4,14	3,88	2,6
IN54	Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación	SD	31,73 %	SD	25,86%	SD	21,46 %
IN55	Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida (Encuesta del Servicio de Formación), (1-10)	SD	8,75	SD	8,53	SD	8,43
IN56	Porcentaje de PAS que participa en actividades de formación	SD	62,3 %	SD	36,36 %	SD	85,19 %
IN57	Grado de satisfacción del PAS con la formación recibida (Encuesta del Servicio de Formación), (1-10)	SD	7,5	SD	7,81	SD	8,25
IN58	Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales (por título) (Encuesta de Alumnos del SGC), (1-5)	2,8	2,4	2,08	2,68	2,11	2,8
IN59	Número de puestos de estudio por estudiante	SD	0,18	SD	0,17	SD	SD



IN61	Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios (Encuesta de Alumnos y PDI del SGC), (1-5)	SD	3,1	2,81	3,32	3,27	3,64
IN63	Porcentaje de acciones implantadas (sobre las definidas como consecuencia de las quejas y sugerencias recibidas)	SD	83,3 %	SD	12,5 %	SD	SD

c) Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores

2.c.1 Aspectos a Valorar sobre los Indicadores CURSA.

IN03 Tasa de graduación: No se dispone de la información para el Grado en Estudios Ingleses, dado que aún no se han podido graduar estudiantes de la titulación ya que la primera promoción de la titulación finalizará sus estudios en el curso 2013-14.

IN04 Tasa de abandono: Dado que aún no ha finalizado sus estudios la primera promoción de estudiantes del Grado en Estudios Ingleses no es posible calcular la tasa de abandono real de la titulación. Sin embargo, desde el Servicio de Calidad de la UMA se decidió que, para poder llevar un seguimiento del abandono de los grados, en el Data Warehouse se ha tomado la tasa de abandono del 2012/13, como los alumnos de la cohorte de ingreso del 2010/11 que no se matriculan ni en el 2011/12 ni en el 2012/13. El dato resultante es 24,1.

IN05 Tasa de eficiencia: Dado que aún no ha finalizado sus estudios la primera promoción de estudiantes del Grado en Estudios Ingleses no es posible calcular la tasa de abandono de la titulación.

IN27 Tasa de rendimiento: Tras el formidable incremento de este indicador del curso 2010/11 al 2011/12, que pasó de 59,94% a un 70,94%, en el curso 2012/13 el indicador se mantiene en valores prácticamente idénticos al curso 2011/12 bajando levemente del citado 70.94% a un 70.14% en el curso 2012/13. Resulta significativo comprobar que dicho incremento con respecto al curso 2010/11 se ha mantenido también en el curso 2012/13 a pesar del elevado número de estudiantes con los que cuenta la titulación y del alto nivel de exigencia en pro de mejorar la calidad de su formación. Por otro lado, la comparación con la media del centro parece no ser posible ya que el dato que arroja Isotools (57.92%) es muy inferior al de la titulación y al del resto de titulaciones y parece estar distorsionado por la media de otras cifras de modo que también debe ser subsanado. Según se nos indica desde el Servicio de Calidad de la UMA, la media de la tasa de rendimiento para los Grados de la Rama de Artes y Humanidades es del 77,56%

2.c.2 Aspectos a Valorar sobre otros indicadores.

IN08 Duración media de los estudios: No se dispone de la información para el Grado en Estudios Ingleses, dado que aún no se han podido graduar estudiantes de la titulación, ya que la primera promoción de la titulación finalizará sus estudios en el curso 2013-14.

IN19 Tasa de satisfacción de los estudiantes con el proceso de selección, admisión y matriculación: Tras la subida producida en este indicador en años anteriores, ha habido un ligero retroceso en el curso 2012/13 pasando la cifra de 3.32 en el curso 2011/12 a 3.01, lo que coloca el indicador de la titulación por debajo de la media del centro. Este hecho puede explicarse teniendo en cuenta el alto número de estudiantes de nuevo ingreso con el que cuenta la titulación (muy superior al de otros grados del centro), puesto que la titulación comparte el proceso de admisión y matriculación con otros grados del mismo centro. No obstante en los cuestionarios de las encuestas a los alumnos se ha podido comprobar que algunos alumnos en este sentido aluden al funcionamiento y la atención de secretaría a la hora de valorar el proceso de selección, admisión y matriculación. En este sentido, quizás, sería interesante la división de la información



de este indicador para una valoración más adecuada considerando por separado los procesos de selección, admisión y matriculación dado que se refieren a realidades distintas y, en algunos casos, no son responsabilidad del mismo colectivo.

Aunque estos datos aparecen separados en el Cuestionario de Alumnos del SGC, con dos ítems distintos ("Proceso de selección y admisión" y "Proceso de matriculación"), sin embargo se unen en un solo indicador.

La media del IN19 para los grados de la UMA es de 3,44

IN20 Grado de cobertura de las plazas ofertadas, IN22_1 Demanda de la titulación en 1ª opción, IN22_2 Demanda de la titulación en 2ª opción e IN22_3 Demanda de la titulación en 3ª opción: Llama la atención la alta tasa de demanda de la titulación que, siguiendo la línea ascendente de los últimos años, se ha visto de nuevo incrementada con respecto a cursos anteriores. Aunque el dato del que se dispone de la media del centro (52.22) es erróneo pues está distorsionado por la media de grados y másteres que realiza Isotools, no cabe duda de que los resultados de la titulación son bastante altos incrementándose tanto la demanda en primera opción (que pasa de 141.54 a 161.54), como la de segunda opción (que sube de 110.77 a 138.97) y también la de tercera opción (que asciende de 438.46 a 523.59). Este dato tiene incluso más valor si se tiene en cuenta que la titulación no exige nota de corte y convive en el mismo centro con otras titulaciones que ofertan un número de plazas muy limitado y exigen una nota de corte muy alta. Por esta razón la titulación en el pasado ha sido tradicionalmente considerada como una segunda o tercera opción de muchos estudiantes. Sin embargo, desde el curso 2011/12 se ha conseguido invertir esta tendencia e incluso incrementar los datos progresivamente. Este hecho muestra cómo cada vez la titulación resulta más atractiva a ojos de los estudiantes que la perciben como una meta en sí misma y no como una alternativa a otras opciones. Ante tal demanda no es de extrañar que el indicador IN20 (grado de cobertura de plazas ofertadas) de la titulación (102.56) supere a la gran mayoría del resto de titulaciones del centro.

IN24 Nivel de satisfacción de los estudiantes con las actividades de orientación: En primer lugar hay que señalar que este indicador se ha incrementado con respecto al curso 2011/12 en que tenía una tasa de 1.63 en casi un 25% alcanzando en el curso 2012/13 un valor de 2.05. De cualquier modo sigue estando por debajo de la media del centro que se sitúa en 2.88, lo que no deja de resultar un tanto sorprendente dado que dichas actividades están organizadas por el propio centro y son las mismas para todas las titulaciones que en él se imparten, lo que quizás pueda explicarse teniendo en cuenta que ha variado en cierta manera el perfil del estudiante de la titulación y eso ha aumentado su nivel de exigencia. En cualquier caso y dada la importancia del aspecto al que se refiere, éste debe ser un elemento al que hay que prestar una especial atención y considerar actuaciones específicas para los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses destinadas a potenciar y mejorar las actividades de orientación.

La media del IN24 para los Grados de la UMA, es de 2,84

IN26 Grado de cumplimiento de la planificación: Con respecto a este indicador cabe señalar que ha permanecido en valores muy similares al curso anterior y ha pasado de un 4.09 durante el curso 2011/12 a un 4.02 durante el curso 2012/13, manteniéndose en cualquier caso en valores bastante altos (pues se valora en una escala de 1 a 5). En cualquier caso también hay que señalar que el hecho de que los resultados de este indicador se obtengan a través de la Encuesta de Opinión del Alumnado sobre la Actuación Docente del Profesorado ha de hacernos tomar dichos datos con una cierta cautela, dado que dicha encuesta no siempre se realiza bajo las condiciones más apropiadas para arrojar datos fidedignos. Así, circunstancias como que haya un número de alumnos mínimo para considerar los resultados, que se lleve a cabo en clases de grupo reducidos, etc. pueden acabar teniendo repercusión en los datos obtenidos. Por supuesto, esto es aplicable a todos los indicadores basados en dicha encuesta y que puedan arrojar datos tanto positivos como negativos sobre la actuación docente del profesorado del grado y la licenciatura.

La media del IN26 para los Grados y títulos a extinguir de la UMA es de 3,99

IN28 Tasa de éxito: Este indicador muestra un leve descenso en comparación con el curso 2011/12 habiendo pasado del 72.02% a 67.75%. Las razones de dicho descenso, quizás, hay que verlas en el elevado número de estudiantes con los que cuenta la titulación así como el alto nivel de exigencia en pro de mejorar la calidad de su formación. Por otro lado, la comparación con la media del centro tal como aparece en Isotools (57.92)* es incorrecta.

La media real del IN28 para los Grados de la Rama de Artes y Humanidades es del 88,24%.



IN29 Satisfacción del alumnado con el sistema de evaluación: Con respecto a este indicador cabe señalar que se ha producido un leve descenso de 0.12 puntos con respecto al curso anterior pasando del 3.91 al 3.79 en el curso 2012/13 en una escala de 1 a 5. En cualquier caso resulta claro que el grado de satisfacción con la titulación se sigue manteniendo en un nivel aceptablemente alto y se sitúa por encima de la media del centro que, según la información ofrecida en Isotools, está en 2.56, si bien parece que dicha cifra podría tratarse de un error y debería ser subsanado.

La media del IN29 para los Grados y títulos a extinguir de la UMA es de 3,76

IN30 Porcentaje de alumnos del Centro que participan en programas de movilidad, e IN32 Porcentaje de alumnos que participan en programas de movilidad cuyo destino es el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad: Sobre dichos indicadores que se refieren a aspectos relacionados con la movilidad no se dispone de información específica sobre la titulación sino sólo sobre el centro. En cualquier caso resulta satisfactorio comprobar cómo en ambos casos han aumentado con respecto a cursos anteriores tanto el porcentaje de estudiantes propios que participan en programas de intercambio como el número de estudiantes del exterior que recibe el centro y que supone más de un tercio (34.04%) del número total de estudiantes que recibe la Universidad de Málaga anualmente.

IN34 Número de alumnos/as que asisten a las actividades de orientación profesional e IN35 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a los servicios de orientación profesional: Aunque sólo se disponen de datos relativos al centro y no a la titulación, cabe ser destacado el enorme incremento del número de alumnos que han tomado parte en actividades de formación y que han pasado de 52 en el curso 2011/12 a 814 en el curso 2012/13, incremento que se explica por el enorme esfuerzo realizado por los diferentes colectivos implicados para mejorar los resultados de este indicador. Con respecto al IN35 no se dispone de información de años anteriores, pero en cualquier caso el valor de 4.49 sobre 5 sin duda marca un alto grado de satisfacción por parte de los usuarios.

IN36 Inserción en el tejido socioeconómico de los egresados: Sobre este aspecto cabe señalar que no se tienen datos referidos al Grado en Estudios Ingleses, dado que la primera promoción de egresados de dicha titulación finalizará sus estudios durante el curso 2013/14. Los resultados de los que se disponen están referidos a la Licenciatura en Filología Inglesa, titulación precursora del actual Grado y que habrá de ser la referencia de comparación en el futuro a la hora de valorar este indicador en el caso del Grado. Los datos de este indicador con respecto a la Licenciatura para el curso 2012/13 resultan bastante positivos (un 33.93%), lo que supone un incremento con respecto al curso anterior en el que se situaba en un 29.55%. Este incremento de más de 4 puntos en el último curso, que ya de por sí es realmente positivo, cobra, además, una mayor relevancia si se tiene en cuenta el elevado número de estudiantes de la titulación, así como la complicada situación del mercado laboral de los últimos años, a pesar de lo cual los valores se han incrementado y se sitúan en tasas más que aceptables dadas las actuales circunstancias económicas.

IN37 Oferta de prácticas externas, IN38 Nivel de satisfacción con las prácticas externas: No cabe duda de que los resultados de estos indicadores están equivocados y han de ser subsanados en la plataforma Isotools, ya que los alumnos del Grado en Estudios Ingleses llevan a cabo el módulo de prácticas externas en el segundo semestre de cuarto curso y será en el curso 2013/14 cuando se imparta a la primera promoción el cuarto curso de la titulación, de manera que no puede haber resultados referidos a las prácticas externas ni al grado de satisfacción con las mismas de los alumnos hasta entonces.

Según se nos indica desde el Servicio de Calidad, tienen datos del IN38 porque le preguntan sobre él a los alumnos en su cuestionario del SGC, sin tener en cuenta si han realizado o no las prácticas que se les pide que valoren. Sugieren como solución a este problema que a partir de ahora sea la CGC del propio Centro la que se encargue de su medición.

IN41 Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de título: En este apartado tanto el indicador para la titulación como para el centro se ha incrementado en comparación con años anteriores pasando en el caso de la titulación de 1.75 a 2.27 y en el caso del centro de 2.66 a 2.9. Una vez más resulta llamativo que, siendo el sistema de gestión de expedientes y tramitación de títulos idéntico para todos los grados, la puntuación de los estudiantes de la titulación esté por debajo de la media del centro. Este hecho, sin duda, nos hace reflexionar sobre el alto nivel de exigencia de los estudiantes de la titulación como usuarios de servicios y que se hace evidente en aquellos indicadores en los que han de valorar los mismos servicios que los estudiantes de otros grados y les otorgan menor puntuación,



una circunstancia que ha de ser tenida en cuenta también a la hora de valorar los resultados de aquellos indicadores que se refieren a aspectos exclusivos de la titulación.

La media del IN41 para los Grados de la UMA es de 2,66

IN44 Relación porcentual entre el número total de PDI funcionario sobre el total de PDI: Sólo disponemos de datos referidos al centro en este indicador en el que se ha producido un descenso del número total de PDI funcionario pasando de un 67.66% a un 66.15%, algo bastante comprensible teniendo en cuenta el número de jubilaciones de profesores funcionarios que no se van sustituyendo por nuevas plazas de profesores funcionarios debido a las limitaciones de la nueva normativa sobre la tasa de reposición de empleados públicos que entró en vigor en el año 2012.

IN49 Nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente: En el caso de la licenciatura este indicador se ha mantenido en valores idénticos en los cursos 2011/12 y 2012/13. En el Grado en Estudios Ingleses se ha producido un ligero descenso del 4.04 a 3.88. Aunque el descenso es prácticamente insignificante (un 0.16) resulta llamativo comprobar que en la mayoría de las titulaciones del centro así como en la media de toda la universidad también se ha producido este leve retroceso que a todas luces puede ser entendido teniendo en cuenta el importante incremento de obligaciones docentes que se aplicó al profesorado en el curso 2012/13, a pesar de lo cual se han mantenido prácticamente intactos los estándares de calidad en su labor docente logrando un índice de satisfacción del alumnado muy similar al de cursos anteriores, dato que merece ser subrayado de manera especial. El dato que arroja Isotools sobre la media del centro se trata de nuevo de una cifra errónea que ha de ser subsanada.

La media del IN49 para los Grados y títulos a extinguir de la UMA es de 3,87

IN54 Porcentaje de profesores que participan en actividades de formación organizadas en la UMA e IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación recibida: Aunque no se disponen de datos sobre la titulación sino sólo sobre el centro, el descenso del indicador IN54 de un 25.86% en el curso 2011/12 a un 21.46% en el curso 2012/13 bien puede entenderse considerando las circunstancias expuestas anteriormente al analizar el IN49 en que se aludía al incremento de las obligaciones docentes del profesorado, lo que obviamente limita las posibilidades de llevar a cabo tareas de formación no ya sólo por disponibilidad de tiempo sino incluso por coincidencia horaria para compaginar la docencia con las actividades de formación organizadas por la UMA, algo que también se ha trasladado al IN55 Grado de satisfacción del PDI con la formación y que ha bajado ligeramente de un 8.53 en el curso 2011/12 a un 8.43 en el curso 2012/13.

Además, otra circunstancia a tener en cuenta es que una gran parte de la oferta de actividades de formación ofertadas, y sin duda una de las partes que tiene mayor aceptación, es aquella relacionada con el desarrollo y mejora de idiomas extranjeros, algo que no tiene demasiada incidencia en el centro dado que gran parte del profesorado se dedica precisamente a la enseñanza de idiomas y, por lo tanto, a diferencia de lo que ocurre en otros centros, tiene ya de por sí una sólida base en el conocimiento de lenguas extranjeras y no necesita complementar su formación con los cursos de idiomas ofertados en los programas de formación de PDI.

La media del IN54 para la UMA es del 17,67%

La media del IN55 para la UMA es de 8,48

IN58 Satisfacción de los grupos de interés con respecto a los recursos materiales: En el caso de la titulación se ha incrementado el valor de este indicador pasando de 2.08 en el curso 2011/12 a 2.11 en el curso 2012/13. Igualmente, también en el centro se produce un crecimiento similar pasando de 2,68 a 2,8 pero, una vez más, como ya se ha mencionado al analizar indicadores anteriores, resulta significativo que siendo las infraestructuras y los recursos materiales exactamente los mismos para todos los grados que se imparten en el centro, la valoración de los estudiantes de la titulación sea más baja que la de otras titulaciones. De este modo una vez más se pone de manifiesto el mayor nivel de exigencia de los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses con respecto a los estudiantes de otros grados impartidos en el centro a la hora de valorar su experiencia como usuarios.

En cualquier caso tanto, los valores alcanzados por la titulación como por el centro no resultan en absoluto satisfactorios y vienen a poner de manifiesto las importantes carencias a nivel de infraestructuras de la facultad, algo que sin duda merece una profunda reflexión sobre el modo de paliar tales carencias. En



concreto, tal como los entrevistados han señalado en las diferentes encuestas de satisfacción, las necesidades estructurales están relacionadas tanto con el material docente (ausencia de pizarras digitales, ordenadores que han quedado obsoletos en las aulas, problemas de conexión en los espacios docentes a través de la red wifi, etc.) como con las propias infraestructuras del centro (escasez de espacios docentes, aulas de informática que resultan insuficientes para las necesidades del centro, barreras arquitectónicas para alumnos con discapacidad, etc.).

La media del IN58 para los Grados de la UMA es de 2,99

IN61 Nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios: Con respecto a este indicador merece ser destacado el incremento del nivel de satisfacción que se produce tanto a nivel de la titulación (subiendo el índice de un 2.81 en el curso 2011/12 a un 3.27 en el curso 2012/13) como a nivel de centro que sube de 3.32 a 3.64. Si bien es cierto que la tasa de la titulación sigue estando aún por debajo de la media de centro, hay que considerar también no ya sólo la peculiar idiosincrasia de los estudiantes de la titulación mencionada anteriormente, sino también el hecho de que el crecimiento de la tasa de la titulación ha sido superior al crecimiento de la media del centro al incrementarse en un 0.46 frente al de la media del centro que se ha incrementado en un 0.32, cifras que parecen insignificantes pero que cobran su importancia si tenemos en cuenta que el grado de satisfacción se mide en una escala del 1 al 5 y que el incremento del valor de la titulación se ha incrementado en casi medio punto.

La media del IN61 para los Grados de la UMA es de 3,55

3. Acciones de Mejora llevadas a cabo a partir del análisis valorativo del título

a) Tratamiento que se ha dado tanto a las recomendaciones del informe de verificación como a las posibles recomendaciones realizadas en informes de modificaciones (así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento)

Dado que aún no se ha remitido el informe de Seguimiento por parte de la Comisión de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento correspondiente al Autoinforme de Seguimiento del curso 2011/12 no resulta posible desarrollar este apartado.

b) Justificación de las modificaciones no comunicadas al Consejo de Universidades introducidas en el plan de estudios

Durante el curso académico 2012-13 no se han propuesto modificaciones al título no comunicadas al Consejo de Universidades.

c) Modificaciones que han sido solicitadas al Consejo de Universidades

Se encuentra pendiente de tramitación al Consejo de Universidades la modificación acordada por el Consejo de Gobierno de 3 mayo 2011, relativa a las modificaciones en el punto 5.1.2 de la Memoria Verifica sobre la planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida, así como la modificación en el cuadro de adaptación del título de Licenciado/a en Filología Inglesa que se extingue por la implantación del Grado en Estudios Ingleses (modificaciones ya detalladas en el informe de autoevaluación correspondiente al curso académico 2010-2011).



Por otro lado, según lo estipulado en el segundo párrafo del apartado 4 de la Resolución del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado de la Universidad de Málaga de 21 de febrero de 2013, se ha solicitado también la inclusión del siguiente párrafo en el apartado 5.5.1.4 correspondiente al módulo de “Trabajo de Fin de Grado”:

“De acuerdo con el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Universidad de Málaga (aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 23 de enero de 2013) y el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras (aprobado por la COAP de la Universidad de Málaga el 26 de febrero de 2013), los alumnos podrán matricularse en el TFG siempre que hayan superado el 70% de los créditos que conforman el plan de estudios. Para su defensa, deberán haber superado el 80% de los créditos”.